

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34077 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cédula de Notificación

Doña Victoria Eugenia Pérez de Ascanio Gómez-Pablos, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber:

Que en el procedimiento Concurso consecutivo 441/19, de Don Jonathan González Fumero, con DNI 43802687S, se ha dictado Auto de fecha 5 de julio de 2019, cuyos puntos principales de su parte dispositiva, son del tenor literal siguiente: "Parte Dispositiva

Primero.-Se declara la competencia territorial de este Juzgado para conocer del concurso solicitado por el Procurador Don Ramses Antonio Quintero Fumero, en nombre y representación de Don Jonathan González Fumero, con DNI, número 43802687S.

Segundo.-Se declara en concurso, que tiene carácter de consecutivo y voluntario, al deudor Don Jonathan González Fumero, con DNI, número 43802687S y domicilio en la Rambla de los Menceyes número 27 (Candelaria, Santa Cruz de Tenerife).

Tercero.-Se acuerda la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones.

Así lo dispone, manda y firma Doña Elena Fraile Lafuente, JAT del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife..... "

Y para que sirva de notificación a todos los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación en el Boletín Oficial del Estado (gratuito, por ser de declaración y conclusión) y en el Registro Público Concursal.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Eugenia Pérez de Ascanio Gómez-Pablos.

ID: A190045114-1